



CONCEJO MUNICIPAL
DE FUNZA

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Código: PA-GJ-SPGC-FO-AL-15

Fecha Emisión: 05/12/2023

Versión: 01

Página 1 de 2

ACEPTACIÓN DE OFERTA: No. MC-077-2025

OBJETO: ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES, REQUERIDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FUNZA.

CONTRATISTA: JUAN DIEGO GIRALDO COSMA

En Funza, Cundinamarca a los treinta (30) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025), se reunieron el señor CARLOS CESAR SANTAMARIA SUAREZ, en calidad de Presidente del Concejo Municipal de Funza, JENNY PAOLA HERNANDEZ GUIO Supervisora del Contrato y, JUAN DIEGO GIRALDO COSMA en calidad de Contratista, con el fin de liquidar la ACEPTACIÓN DE OFERTA No. MC-077-2025

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 30.320.000
VALOR ADICIONAL	\$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 30.320.000
VALOR EJECUTADO	\$ 30.320.000
VALOR SIN EJECUTAR	\$ 0
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cinco (05) días Calendario.
ADICIONALES EN TIEMPO	No
FECHA DE INICIO	24 de Diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	29 de Diciembre de 2025
MODIFICATORIOS	No
ACTA DE SUSPENSIÓN	No
PÓLIZAS CONSTITUIDAS (NUMERO, ASEGURADORA, EXPEDICIÓN)	25-46-101045675 - SEGUROS DEL ESTADO - 24 de Diciembre de 2025.
REGISTRO DE COMPROMISO (NUMERO Y FECHA DE EXPEDICIÓN)	Nº 2025000497 del 24 de Diciembre de 2025.

PAGOS REALIZADOS

- UNICO PAGO POR VALOR DE: \$30.320.000 - COMPROBANTE DE EGRESO No. 2025000911 del 29 de Diciembre de 2025.
- SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA \$ 0

Por el solo hecho de la presente liquidación del contrato, no exime a las partes de las responsabilidades fiscales, administrativas y/o penales a que hubiere lugar, frente a la ejecución de los servicios o trabajos objeto del mismo.

El contratista manifiesta, que el Concejo Municipal se encuentra a paz y salvo por todo concepto frente a la ACEPTACIÓN DE OFERTA No. MC-077-2025, con el suscrito.

Las partes consignan que la presente acta ha sido suscrita de mutuo acuerdo y produce plenos efectos jurídicos entre ellas, pues es la expresión de su libre consentimiento o voluntad. Por lo tanto, no puede ser desconocida o invalidada luego de su firma, salvo en los casos expresos que ella contenga errores u omisiones manifiestas que puedan ser corregidas.

A



CONCEJO MUNICIPAL
DE FUNZA

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Código: PA-GJ-SPGC-FO-AL-15

Fecha Emisión: 05/12/2023

Versión: 01

Página 2 de 2

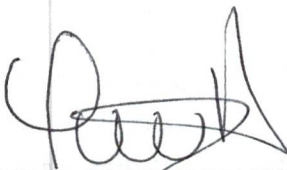
Se firma por las partes sin salvedad alguna, constituyéndose la terminación integral de la ACEPTACIÓN DE OFERTA No. MC-077-2025, se declaran a paz y salvo por todo concepto. En estas circunstancias el Concejo Municipal y el Contratista no darán trámite a reclamación futura alguna y tampoco procederá conciliación o transacción posterior sobre el particular, así sea mediante petición judicial que haga el contratista, salvo sobre las eventuales salvedades realizadas en el presente acto bilateral de liquidación.

Verificada por las partes y estando de acuerdo y a satisfacción, declaran liquidado la ACEPTACIÓN DE OFERTA No. MC-077-2025.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en Funza, Cundinamarca a los treinta (30) días del mes de Diciembre de dos mil veinticinco (2025).



CARLOS CESAR SANTAMARIA SUAREZ
Presidente Concejo Municipal



JENNY PAOLA HERNANDEZ GUIO
Secretaria General



JUAN DIEGO GIRALDO COSMA
Contratista

Elaboró: Camilo Benavides - Contratista - Proceso Contratación
Revisó: Leonardo Diaz Sánchez- Asesor Jurídico - Concejo Municipal

